

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM

| | | | | |
|-----------|---|--------------------------------|---|------------|
| AÑO XXIII | PARA HACER LA SUSCRICION. Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 3, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte. | Miércoles 17 de Junio de 1885. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS. Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis lineas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado. | NÚM. 2.257 |
|-----------|---|--------------------------------|---|------------|

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOSTRENES.

| ENTRADAS. | | | SALIDAS. | | |
|---|----------------------------------|--|--|-----------------------------------|---|
| PALENCIA. | ASTURIAS. | GALICIA. | PALENCIA. | ASTURIAS. | GALICIA. |
| Tren correo 10'25 m. » mixto 9'43 n. | Tren correo 5'55 t. » mixto » | Tren correo 6'09 t. » mixto 9'50 m. | Tren correo 6'39 t. » mixto 6'00 m. | Tren correo 11'40 m. » mixto » | Tren correo 10'55 m. » mixto 2'45 t. |

GRAN ECONOMIA.

Se obtiene comprando las Cajas Anunciadoras Comerciales de Cerillas á granel de 250 y 500 gramos, que se espendeden en la Fábrica de Cerillas, Barrio de Sta. Ana, al precio de 5 y 9 rs. respectivamente.

En la misma Fábrica, se admiten jóvenes, pagándolas á jornal. 17

NUESTRA UNION.

Decíamos hace poco mas de un mes, que la única cosa de provecho que dejaria tras de si la coalicion de las oposiciones liberales, era la union de los republicanos.

El tiempo vá confirmando nuestra opinion, puesto que los monárquicos se apresuraron á romper todo compromiso con sus aliados del momento. Por consiguiente, no ha quedado de la coalicion electoral otra cosa en pié que la buena armonia de las distintas fracciones republicanas y la perfecta disposicion de todos los verdaderos demócratas para unirse en la defensa y propaganda de los ideales que les son comunes.

La prensa de Madrid y de todas las regiones españolas trae estos dias noticias muy favorables á esa union ó coalicion, ó como quiera llamarse, porque la cuestion de nombre importa poco, y lo que interesa es la esencia de la cosa.

La conducta conciliadora de los jefes de las distintas fracciones es aplaudida con entusiasmo por sus respectivos partidarios que les excitán á seguir adelante, no parando hasta llegar á la ansiada union. Y entre los mas esclusivistas y refractarios de antes, se advierte ahora un movimiento general hacia, la concordia y la armonia de toda la gran familia republicana.

Esto es lo único que resta de la coalicion de Mayo, y es bastante; tanto que debemos estar agradecidos á los monárquicos liberales que tuvieron tan feliz ocurrencia.

Nuestra union va por buen camino y se realizará para bien de todos. No en vano celebraremos el dia en que se rompió la frialdad y se suavizaron las asperezas que existian entre nuestros correccionarios, como la primera fecha fausta despues de los años perdidos en vanas disputas y estériles luchas intestinas, solo provechosas á los adversarios, de la democracia.

EL TRABAJO.

(RECUERDO HISTÓRICO.)

(Conclusion.)

La maldicion que un dia estos séres desgraciados arrojaron sobre Roma, iba á cumplirse. Sus hijos, sus descendientes, se agolpaban á las orillas del Rhin y del Danubio para tomar de la señora desus padres, la más terrible y la más sangrienta de las venganzas. El esclavo habia sentido mil veces el peso de sus grillos en sus piés, el peso de la argolla en su cuello, y la afrenta del estigma en su frente. Su dolor era inmenso, su desesperacion no tenia límites, porque ni siquiera terminaba más allá de la tumba.

Este dolor inmenso del esclavo se hizo hombre y se llamó Espartaco. Númida de raza, tracio, de nacimiento, llevaba en sus venas la sangre de las gentes que Roma habia esclavizado con mayor crueldad. Venido á la Ciudad Eterna, fué destinado al más bajo y terrible de los oficios, al de gladiador, y alimentado de manera que tuviese mucha sangre que verter, sobre la arena del circo.

Acostumbrado á los desfiladeros de sus pátrias montañas, al aire libre que agita sus selvas, á la vida de cazador, á errar en los espacios inmensos á su antojo, su cuerpo chocaba en las paredes de su ergástula, como el leon enjaulado en los hierros de su jaula, y cada vez que veia el horizonte, envidiaba el vuelo del ave, y sentia levantarse en el corazon el amor de la libertad ¡Oh! El esclavo con estos sentimientos, demostraba que la esclavitud no es posible sino ahogando el alma, que guarda la eterna conciencia de la libertad. Muchas veces en su triste soledad, en

sus largas horas de insomnio, aquel hombre que tenia algo de la fiereza de Annibal y de la altivez de Jugurtar, ensu carácter, pensaba que, dado su destino, tanto le iba en morir sobre la arena del circo entre gladiadores, como en los campos de batalla entre soldados. Al fin, la vida de esclavo era mil veces peor que la muerte y la engástula mil veces más negra que el sepulcro. Su corazon se levantó á una gran fortaleza, su oscurecida conciencia á la idea de su derecho y sus brazos á esgrimir contra Roma la espada que Roma le habia confiado para esgrimirla entre los gladiadores, sus hermanos, en el circo. La luz de la libertad cruzó por su espíritu como una revelacion celeste, y á su llama se derritieron sus cadenas. Llamó á sus hermanos, les abrió su alma, puso en sus manos las espadas, y les guió al Vesubio, que no guardaba en sí tanto fuego, como amor á la libertad guardaba el alma del esclavo. Al poco tiempo, las ergástulas se vieron abandonadas y solitarias, y los campos de Italia llenos de siervos, que habian convertido sus cadenas en espadas.

Espartaco queria dejar á Italia y correr con aquel ejército á su pátria, para respirar en el aire de sus montañas la santa libertad, primera necesidad del espíritu; pero los esclavos, corrompidos por los vicios romanos, preferian despojar á sus señores del su lujo y de sus riquezas á ganar los montes y en ellos su nativa independencia. Roma, que habia vencido á tantos reyes, tembló, vaciló algunos momentos delante de sus esclavos. Mas miedo tuvo de Espartaco que de Annibal, porque Espartaco era un eterno Annibal; invencible, y no podia morir mientras quedase en Roma un esclavo. Así la Ciudad Eterna en aquellos tiempos que eran los tiempos de Pompeyo, mandó sus primeros generales contra Espartaco. Este héroe, que desde el envilecimiento de la esclavitud, se habia levantado á la idea de la libertad, peleó, vió caer doce mil de los suyos á su alrededor, todos con la cara vuelta al enemigo; y exánime, sin sangre, agotadas sus fuerzas, hechouna herida inmensa, desde el pié á la frente, cubierto de aceros dardos, fué á morir sobre un monton de cadáveres, mártir sublime de la libertad y de la justicia, más digno de ser dueño de la tierra que sus miserables señores. Craso, su vencedor, volvió en triunfo á Roma, volvió entre diez mil cruces, sobre las cuales agonizaban diez mil esclavos, que, al exhalar sus almas laceradas por horribles dolores, las condensaban como inmensa tempestuosa nube sobre la cabeza de Roma. Y, en efecto, cinco siglos, más tarde, en aquella terrible, noche, eternamente triste en la historia, cuando los hambrientos soldados de Alarico revoloteaban como cuervos al fulgor de los incendios sobre los muros destrozados, sobre las rotas aras, sobre los mutilados dioses; la antigua Roma en su agonía, al levantar la última mirada al cielo, debia ver como la encarnacion viva de sus remordimientos, aquella larga procesion de sangrientas cruces, de las cuales descendian como ángeles exterminadores sus antiguos esclavos, á aventar á los cuatro puntos del horizonte sus ensangrentadas cenizas.

Emilio Castelar.

Gazapos administrativos.

III.

Bueno será tambien dejar consignado que la *declaracion de utilidad pública*, no puede obtenerse para una obra, sin publicar previamente el anuncio de la solicitud en el *Boletín Oficial* de la provincia, señalando, por lo menos, el plazo de diez días para oír las reclamaciones que se hagan contra la declaracion solicitada. En el presente caso tuvo cabal cumplimiento esta indispensable condicion, publicándose el anuncio en el núm. 82 del *Boletín* de la provincia correspondiente al 12 de Enero de 1883, los edictos en los pueblos interesados y por bando y edictos en Astorga, segun consta en el espediente; al cual acompañaba un ejemplar del número del *Boletín* citado; y otro

del bando que se publicó para dar conocimiento al vecindario de los acuerdos sobre enagenacion de inscripciones, honos del Tesoro, bienes de propios y comunes.

Tambien en el espediente de inscripciones constaba el programa de las obras y avance de presupuesto, tomando como tipo de su coste total el calculado en el mismo proyecto que estuvo en el Ministerio de Fomento y sirvió para la resolucio definitiva sobre la utilidad pública de las obras.

Si constando todos estos antecedentes se atrevió á consignar el autor de la resolucio que no aparecen programas de las obras, avance de presupuesto, ni publicados los acuerdos por edictos y en el Boletín Oficial, ¿que habria dicho si no constasen tales datos en el espediente?

Instruido este con arreglo á las disposiciones de la instruccio de 28 de Julio de 1882, por lo que á las inscripciones, honos é intereses vencidos, se referia, no era posible, ni está admitido otro procedimiento que reclamar se cumpliesen en el plazo, que la Direccion determinase, los requisitos que faltaran, espresando cuales eran; mas para espresarlos necesario era que constasen tales faltas, y, como no era posible negar que el proyecto facultativo se habia formado y servido para que el gobierno de provincia declarase y el Ministerio de Fomento confirmara, por bien declarada, la utilidad pública de la obra, y en tal proyecto consta no solo el programa de las obras y el avance de su importe sino presupuesto detallado, con tipos de precio para cada unidad, así de las obras de fábrica como del material de hierro, que habia presentado un ejemplar del proyecto en las oficinas de provincia, y pedido se acompañase al espediente solicitando autorizacio para arbitrar recursos con que realizar las obras, podia esperar todo, reclamacion de nuevos datos, ampliacion de informes mas ó menos pertinentes, cuanto, en fin, pudiera inventar la ya clásica pereza ó histórica ignorancia de los centros administrativos, pero nunca que se fundase en una superchería de tal naturaleza, una resolucio tan mal perjeñada.

Dejemos, aun para más adelante, el deducir todas las consecuencias de estos y otros hechos; tan anómalos é inexplicables para los que no están en el secreto de la indigna farsa representada en Astorga, con motivo de cuanto se refiere á la cuestion de aguas, pues tiempo tendremos de desenmascarar á los farsantes, y continuaremos cazando gazapos.

Dice tambien el resultando primero que «la Junta municipal de aquel pueblo, en sesiones celebradas en 20 de Agosto y 10 de Octubre de 1883 á fin de allegar los recursos necesarios á la ejecucio de aquellas obras, acordó solicitar autorizacio para vender los títulos que posee, por cange de obligaciones intrasferibles del 80 por 100, los Bonos del Tesoro, depositados en la Caja provincial, ciertos terrenos del comun y otros de propios.»

Claro está que el Ayuntamiento

al proponer y la Junta municipal al acordar que se solicitase autorizacio, sabian de sobra que sin ella no podian proceder á la venta: por consiguiente ¿puede darse nada mas impertinente que terminar la R. O. con la ridícula prevencio que la sirve de remate?

Dice así:

«Esta Direccion general ha acordado devolverle á V. S., á fin de que prevenga á dicho Ayuntamiento que no pueden ser enagenados por el mismo los terrenos comunes y de propios, y en cuanto al destino del producto de los ya vendidos por el Estado que poseen en la Caja general de Depósitos y en inscripciones intrasferibles que se instruya el oportuno espediente con arreglo á las disposiciones vigentes.»

Si las 12,500 pesetas que el señor Corbalan cobra, como Director de Administracion local, no producen á esta otros resultados que la confeccio de documentos como el que examinamos, bien pudieran ahorrarse para el próximo ejercicio encomendando á cualquiera auxiliar ó escribiente el desempeño del cargo. Nada necesitaba prevenirse, puesto que sobrado sabia el Ayuntamiento y la Junta de Astorga, que sin autorizacio no podian vender; lo que á la Administracion central tocaba era estimar si eran bastantes los motivos en que se fundaba la solicitud de autorizacio; si la importancia y utilidad de la obra era mayor que la que reportase la conservacion de las inscripciones de los bonos, de los propios y de los comunes, en el estado en que hoy se encuentran, unos devengando un interés que nunca puede llegar al beneficio que á Astorga reportaria la conduccion de aguas potables; siendo otros objeto de intrusiones diarias y aminoraciones continuas, cotizadas en volos algunas veces, y otras amparadas por quien tiene el deber de corregirlas; y por último, si era mas conveniente, mas útil y mas provechoso para el Municipio Astorgano el emplear el producto de sus propios en la ejecucio de la obra que se ha considerado mas necesaria en los pasados y presentes tiempos, ó verlos espuestos á espiritualizarse merced al servilismo de los que, perjudicando á un mismo tiempo los intereses de la Iglesia y del pueblo, hacen lo posible por que el diablo cargue con la herencia del buen Ovalle.

La última la mas reciente invencio del Alcalde de D. Pio, es digna de que nuestros lectores la conozcan.

El hombre habia sido comisionado para la entrega de quintos, y, con este motivo, tenia que presentar una cuenta de los gastos de la comision, en que, sin acuerdo del Ayuntamiento incluyó al Secretario, un alguacil, el cabo de serenos y no sabemos cuantas cosas mas. La cuenta anunciada en varias sesiones á que concurría la mayoría del Ayuntamiento, nunca salió á luz; pero en la primera sesio que se celebró entre amigos, por el retraimiento de los Concejales de oposicio, salió la cuenta como si hubiera estado esperando tan favorable ocasion para ser aprobada y se aprobó.

Pero como no hay alegria completa en este mundo, un Teniente de Alcalde se encargó en la sesio inmediata de protestar de la anterior, celebrada con intraccio de las disposiciones legales, haciendo notar lo

poco correcto del procedimiento seguido con la cuenta.

¡Si no puede uno ser caballero ni en la presentacion de cuentas! A lo mejor salta un teniente y pone los puntos sobre las *ii*, sin cuidarse de la respetabilidad de la persona y del daño que su curiosidad puede causar.

A la anterior invencio, pues se conoce que está en vena para invencos, hay que añadir otra recentísima en que mostró todo lo que vale un Alcalde mestizo-conservador-fusionista, cuando es hombre de los que honran el cargo.

Se trata de un empleado que con arreglo á la ley no puede serlo, ni por sus antecedentes desempeñar cargo alguno; pero es el protegido del Alcalde, sus pies y sus manos, su *alter ego*, y para sustraerlo á la accio de la ley, convierte en armada la plaza y al hombre, le cueiga un serrucho de los que sirvieron para la Milicia esparterista, allá en 1855, y aquí tienen nuestros lectores como viene bien que Romero Robledo haya dejado al libre nombramiento de los Alcaldes, todos los empleados que usen armas.

Amplien ustedes el procedimiento; obllguese por el Alcalde á que Secretarios, interventores, Depositarios, oficiales y auxiliares de Secretaria, vayan, siquiera un día del año, á la oficina armados de escopeta, cortaplumas ó raspa-papeles, que de armas pueden ser considerados con menos violencia de lo que parece; y ya tienen ustedes una aplicacion de la ley que dará por resultado conferir al Alcalde la facultad de nombrar todos los empleados de su Ayuntamiento.

Al volver en la tarde del domingo de la funcio de su pueblo por el camino de Carbajal una joven sirvienta, la salieron al encuentro dos valientes, los cuales queriendo abusar de la joven y viendo en ella sublime resistencia, la maltrataron de un modo inhumano, hasta que á las voces de la infeliz acudió uno de los dependientes de consumos, siendo trasladados despues, ella en mal estado á casa de sus amos, y los atrevidos á la cárcel.

Si EL PORVENIR tuviese, que no tiene, dinero para hacer préstamos, está seguro el órgano de D. Pio, que no lo emplearia en prestar á algunas de las personas que conoce y trata con alguna intimidad, aun que le dieran el 1.000 por 100, para no esponerse á ser víctima de algun timo, pues gentes hay capaces de timar al mismo Santo Toribio, que con Santa Marta comparte el patronato de Astorga.

Y, si echando la vergüenza á la espalda y el decoro á los bolsillos, quisiese vivir de otro modo que del modo honrado con que vive, podria hacer competencia á los ídolos amigos é inspiradores del periódico verde por uno de los procedimientos siguientes.

Poniendo su pluma al servicio de la política napoleónica para llamar *catástrofe* al convenio de Orizaba ó de la Soledad, hecho por el ilustre Prim, apellidando *torpe y malhadada* la conducta seguida por el vencedor de los Castillejos.

Defender con iguales estímulos y con la misma prevision y patriotismo, el reconocimiento como beligerantes de los esclavistas del Sur, profetizando la *division irremediable* de los Estados-Unidos y atacando la inmortal figura de Lincoln.

Y bajando un poco la categoria de las ocupaciones, pues no á todos es dado llegar con tales méritos á la Subsecretaria de Estado y al ministerio de la Gobernacion, meterse á conejal, hablar mucho de moralidad para llegar á ser elegido, lanzar rayos y centellas contra sus adversarios y luego.... no dejar pié con bola hasta obtener que se consignen en el presupuesto *dos mil pesetas* para hacerse una operacion, ó atender á la cura de una herida.

Meterse á comprador de bienes na-

cionales, cobrar las rentas de ellos, no pagar los plazos y luego declarar-se insolvente ó en quiebra que para el caso es lo mismo.

Pasar de Alcalde moderado á pagador de obras públicas en plena revolucio, cobrar para el pago de indemnizaciones treinta y tantos mil reales, distraerlos de su objeto uno ó mas años, y esperar á ser otra vez Alcalde, para cubrir, como todos saben, los compromisos del pagador.

Hacer protesio de zascandil político, sirviendo unas veces á Gonzalez Bravo, otras á Sagasta, ora á Ruiz Zorrilla y despues á la República, escupiendo siempre por el colmillo, como el valenton de Cervantes, para ser luego humilde lacayo de todos los gobiernos y de todas las situaciones, y obtener de ellas una mísera plaza de conejal que puede servir para que no crean al hombre completamente tronado, y puede ir remando hasta.... ahogarse en la orilla.

De los medios indicados y de otros, que ya indicaremos, puede la zampaña fusionista pedir referencias á don Pio Guillon, D. Francisco F. Pineda, D. Santiago Alonso Fuertes y.... (se continuará.)

El lunes próximo, 22, se verá en juicio oral, ante esta Audiencia la causa seguida á Antonio Tejedor Ferrero, vecino de San Pedro de Bercianos, por asesinato de su convecino Francisco Ordás.

Una nueva visita hizo el Sr. Castelar dias pasados al Casino Democrático Progresista.

No se presentó el ilustre tribuno á dar una conferencia, sino á visitar á amigos cariosos que como él forman parte de la familia republicana, pero no pudo sustraerse al natural deseo de los socios, y pronunció algunas, muy breves palabras, despues de otras muy expresivas del Sr. Llano y Persi.

Dijo el Sr. Castelar que no hacia un discurso, porque vendria á ser la reproduccion del que no hace mucho tiempo habia pronunciado en el mismo sitio, sino que, cumpliendo su palabra, iba al Casino á pasar un rato en compañía de los que como él se sacrifican por la idea republicana, visitas que producen el bien de estrechar las relaciones de unos con otros, hoy mas que nunca necesarias.

Estas pocas palabras produjeron una explosion de entusiasmo.

Como se vé el liquido va subiendo, subiendo...

Mañana jueves, á las once de la mañana se remata en pública licitacion el barrido de algunas plazas y calles de las afueras. La subasta es en el Ayuntamiento.

Hay mas de 3.000 mujeres empleadas en las oficinas de los ferrocarriles austriacos, segun dice un periódico de Viena.

Su sueldo mensual es de 15 á 30 duros. Casi todas son viudas de empleados que han muerto en el servicio de las empresas.

Hay gentes que no se contentan con descubrir la oreja, por si al *Maragato*, periódico, vamos al decir, le salió corta y estrecha la *chaqueta*, nos viene mostrando sus aficiones al verde de un modo que no dá lugar á dudas. Vamos, hombre no hay que impacientarse que ya volverá V. á recoger las migajas del presupuesto.

Aquí como estamos acostumbrados á vivir de nuestro trabajo y no de mogollon, no echamos de menos ciertas golosinas con que su amo y señor les regalaba en mejores tiempos, ni necesitamos llamarnos liberales de pega, para vivir como los parásitos pegados al árbol que mas calienta.

¿Cuántos industriales de la política conocemos nosotros, que no salen de casa sin antes ponerse la careta!

Por el Excmo. Ayuntamiento se substará el día 18 del corriente y hora de las once de su mañana, el barrido de algunos puntos de la Ciudad, bajo los tipos y con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, donde tendrá lugar el acto del remate, que será presidido por el Sr. Alcalde.

Los vecinos de Villaquejada se quejan del deplorable estado en que se encuentra la única iglesia que existe en dicho pueblo, la cual han tenido que abandonar, pues se ha destruido parte de la cubierta, amenazando ruina el resto de ella, teniendo que celebrarse el sacrificio de la misa en una capilla titulada del Sto. Cristo, la cual parece que tampoco reviste toda la competente seguridad.

Llamamos la atención de quien corresponda, pues podría el día que menos se piense ocurrir algún suceso lamentable.

Una población del Norte de Hungría, formada por más de 500 casas, ha sido totalmente reducida á cenizas por un horroroso incendio.

Han perecido 67 personas, y más de 1.000 han quedado sin hogar.

El fuego fué producido por el descuido de una mujer llamada Jenny Elsworth, que dejó una lata de petróleo junto á la hornilla.

El pueblo, enfurecido, ha tomado una bárbara venganza, arrojando á las llamas á la infeliz Jenny.

La prensa de Austria dice que debe castigarse con rigor á los autores de un hecho tan criminal é incalificable.

Revista de Madrid.

Los periódicos de esta corte protestan con toda la energía que presta la indignación, de esa faga vergonzosa de algunos miles de personas que se dirigen á Francia, á Galicia, á Asturias y á las provincias del Norte, huyendo del cólera que se ha presentado en Madrid, aunque en pequeñas dosis.

Los que salen de la villa deben apreciar la vida más que los que se quedan.

Nosotros somos *sprist forts* que no nos preocupamos por nada ni por nadie.

Los periodistas estamos con el agua al cuello en las actuales circunstancias.

Siempre tenemos que oler donde guisan para contárselo á los lectores, no por que á nosotros nos interese lo que logremos oler.

Cuando los amigos encuentran en la calle á un periodista, antes de saludarle le preguntan con ansiedad: —¿Cuántos casos?

El aludido tiene, por fuerza, que contestar algo aunque no sepa una palabra porque entonces quedaría desprestigiado á los ojos de los preguntones que le tacharían de periodista ignorante.

A mí me ha ocurrido esto tres ó cuatro veces, y, en la duda, he replicado:

—Creo que cuatro *hasta ahora*.

Este hasta ahora me evita el desprestigio en el caso de que luego digan los periódicos ocho ó diez más de los por mí anunciados.

Todo elogio que se haga de la conducta del Gobernador Civil y del Alcalde primero, es poco. Ellos han acudido á las casas infestadas, recorrido los barrios, visitado el Hospital

General; ellos han organizado las juntas de socorro, los Hospitales para coléricos, el servicio de desinfección y saneamiento y, por último, á ellos se debe principalmente, que la epidemia no haya tomado desde un principio colosales proporciones.

La alarma que empezó á cundir entre las gentes ha cesado por completo al parecer, pero eso no es óbice para que cualquier indigestión ó coliquillo de mala muerte, ocasione en el paciente y hasta entre el vecindario un pánico extraordinario.

El barrio más castigado por la epidemia es el de las Peñuelas situado más allá de Lavapiés. En él se ha fumigado casa por casa y calle por calle y se han encendido hogueras de azufre para purificar la atmósfera.

Las calles de este barrio son por lo general, anchas y rectas, pero en las casas habitan verdaderas colmenas de infelices obreros que viven en la mayor indigencia, hacinados, en cuartos sin luz ni ventilación.

El día que desinfectaron por primera vez el barrio estuve en él y tuve ocasión de ver aquellas pocilgas que despiden olores fétidos y donde la higiene es una cosa desconocida en absoluto.

En el rostro de los vecinos hallábase reflejada, como en una plancha fotográfica, la miseria más horrible.

Nadie, pues, debe extrañar que entre ellos haga muchas víctimas la epidemia reinante.

Sin embargo, ayer los casos se presentaron en la parte alta y extremo opuesto de la población. Esto ha alarmado á las autoridades.

El frío que se deja sentir ha venido en nuestro auxilio y evitado que se recrudesciese el azote, pero se teme que los calores estierdan el contagio muy en breve.

Por más que los médicos no han diagnosticado *coram populo* que la enfermedad llamada sospechosa sea el cólera morbo asiático, íntimamente manifiestan su seguridad de que si lo es, y los síntomas que presentan los enfermos no ofrecen la menor duda sobre el particular.

Lo que sí puede asegurarse es que el cólera se presenta bastante benigno y que tal vez no tenga posteriores y más desagradables consecuencias.

Hasta ahora no llegan á ciento los casos ocurridos desde que se presentó el primero el día 20 de Mayo.

Donde la epidemia está causando terribles estragos es en las provincias de Murcia y Castellón, y como la gente huye dirigiéndose á Madrid, nada tendría de extraño que ella fuera importadora de nuevos focos de infección que vigorizaran la anémica epidemia reinante.

Ya veremos lo que resulta de todo esto si Dios nos conserva la vida, y sinó iremos á contarle lo que ocurra al lucero del alba.

Hasta otra... si la suerte no dispone algo malo contra mi humilde persona... cosa que lamentaría bastante.

R. Hernandez y Bermudez.
Madrid 15 de Junio de 1885.

GACETILLAS

Teatro.— El de Fantoques, establecido en la calle de Ordoño II, se ha visto todos los días pasados bastante concurrido, saliendo el público complacido de lo bonitas y variado de las funciones.

Es el sitio donde hasta hoy ha podido pasarse un rato agradable y divertido, y creemos que continuará la asistencia á este espectáculo durante la temporada que permanezca en esta población, pues toda persona que le visite una vez, sale prometiendo no ser la última.

Baile.— Ni que el día se presente lluvioso ó amenazando tormenta, ni que el sol se deje sentir con todo su calor sofocante, es causa suficiente para que las *domésticas* y alguna otra joven artesana, dejen de ir al templo que para réndir culto á Terp-

sícore ha establecido el Sr. Mallo, frente al Rastro-matadero. Y claro es que, donde van *ellas*, detrás van ellos.

Muchas, y más del género masculino, acudieron al que tuvo lugar el pasado domingo, guardándose, como siempre, el mayor orden.

Varios vecinos del lugar de la *co-media* nos ruegan hagamos las siguientes preguntas.

¿Quiénes son aquellos *tórtolos* que á hora avanzada se entretienen en la calle de Azabachería en devaneos amorosos, con perjuicio de la tranquilidad de los demás vecinos?

¿Serán almas del otro mundo que tengan que satisfacer algo por sus pecados?

Nos parece que no; porque está clase de almas son, generalmente, *solteras*, y nunca pasan los límites de la moral.

Traslado á quien corresponda.

SECCION MERCANTIL.

Villafranca del Bierzo 16 de Junio.

Trigo de 39 á 40 y 1/2 rs. fanega.

Centeno de 26 á 27 y 1/2 id. id.

Cebada de 18 á 20 id. id.

Alubias de 80 á 120 id. id.

Garbanzos de 100 á 160 id. id.

Vino del país á 21 rs. cántaro.

Los campos buenos.

Villalon 13 de Junio.

Trigo á 37 rs. fanega.

Centeno á 22 y 23.

Centeno á 21 y 22.

Villada 10 de Junio.

Trigo de 37 y 38 rs. fanega.

Cebada á 24 y 25 y 1/2.

ANUNCIOS.

SE ARRIENDAN desde primeros del mes de Julio próximo, varias habitaciones de la casa número 8 calle de las Varillas.

Para tratar de su arriendo pueden verse con D. Tomás Calvo, donde tiene la tienda de cerería en la misma.

Se admiten machacadores para las obras del trozo 4.º de la carretera de León á Boñar.

Los que deseen ocuparse en este trabajo pueden pasar por la calle Nueva núm. 6.



PRIMER ANIVERSARIO.
LA SEÑORA
DOÑA MARIA AZNAR ARDIT
FALLECIÓ EL 6 DE JUNIO DE 1884
(R. I. P.)

Su viudo D. Ramon Martinez
Mas, sus hijos, nieta, hijo político.

Suplican á sus amigos la encomiendan á Dios Todo-
poro leroso y asistir á su fu-
neral y cabo de año, á las
diez y media que se cele-
brará en la Iglesia de San
Marcelo, el jueves 18 de
Junio.

Todas las misas que se
celebren por los Sres. Sa-
cerdotes en dicho día, se-
rán aplicadas en sufragio
del alma de dicha señora.

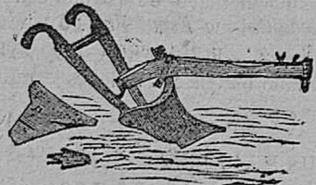
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

PIANOS Y ÓRGANOS.

Gran depósito, el más importante de España. Proveedor de muchos almacenes de provincias. Los célebres pianos Steinway (de New-York), Ronisch (de Alemania) y Chas-saigne, todos con *clavijero de hierro*, son los mejores del mundo y se venden solo en Madrid, Fuencarral, 33, principal; NAVAS. 12

PARSONS Y GRAEPEL 1 (antes David B. Parsons)

Despacho: Montera 16 } Madrid.
Depósitos: Claudio Coello 43 }



Arados «Simples», «Vitis», y «La Vid».

En el Vitis y La Vid se han rebajado los precios.

Máquinas agrícolas, bombas, Máquinas de vapor, Motores de viento etc.

(Catálogos gratis y francos á quien los pida.)

Representante en Sahagun: D. José Fernandez.

J. M. Cordeiro (Fotógrafo.)

Deseoso de complacer á este ilustrado público que tanto me honra, no he perdonado medio alguno para ello, y al efecto tengo el gusto de participarle que acabo de recibir aparatos perfeccionados con los últimos adelantos, así como también nuevos métodos, con los cuales se hacen las fotografías instantáneas; con cuyos procedimientos ya no hay retratos imposibles, especialmente de los niños; (caballo de batalla hasta ahora de los Fotógrafos.)

También pongo en conocimiento de los propietarios de fincas rústicas y urbanas, que deseen poseer las vistas de estas en sus gabinetes, las pueden obtener, por un módico precio, como también retratos de familia, ó sean de grandes dimensiones hasta el natural, ya sean directos ó bien reproducidos de otros por pequeños que sean, para lo cual he montado una máquina de ampliación, contando al propio tiempo con distinguidos artistas para el retoque de estos trabajos, tanto en claro oscuro como en colorido, y para las nuevas fotominiaturas á la última perfección; todo á precios sumamente equitativos.

Se retrata todos los días de ocho á cinco de la tarde, San Pelayo, 9.

SE ARRIENDA UNA BONITA CASA, con pajares, cuerdas, pátio y huerta, á propósito para cualquier industria, está situada en la carretera de Caballos á dos kilómetros de esta ciudad, término municipal de S. Andrés del Rabanedo.

Para tratar de su arriendo y condiciones, pueden verse con D. Francisco Noriega, dueño del Café del Iris. 3

El que desee arrendar un local apropiado para almacén ó panera, sito en la Plaza de las Tiendas número 1, que ocupaba Barriales, véase con D. José Vazquez, que vive, calle Nueva, núm. 19.

En el Establecimiento de Comestibles de Maximino Alegre, Zapatería 20, se vende buen vino de tierra y de Toro superior, latas de pimientos en conserva, café, en botes de cuarteron y medias libras, buenos garbanzos, y también se vende salchichon superior, todo á precios arreglados.

En el mismo establecimiento se sigue vendiendo yeso superior, de la fábrica de D. Julio Font, yeso cernido, superior para blanqueos, á paño y estucos, también se piden para el que desee yeso, por Wagonés completos, á precio de fábrica, puesto en Palencia ó en esta, sobre Wagon, ó en la obra. 3

MESA EN VENTA.— Se vende una de dos varas y media de largo por una de ancho, con dos cajones, en la calle de Misericordia núm. 18, principal darán razon. 3

DANIEL CORTEZO Y COMPAÑIA EDITORES-BARCELONA.

ARTE Y LETRAS

2-2

SUSCRICION PERMANENTE.

Seccion 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la Biblioteca Clásica Española: 16 reales.

Seccion 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES—SU NATURALEZA É HISTORIA

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración: 4 rs.

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: Juan E. de Bona, Progreso, 15.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

En la Zapatería de José González, calle de Azabachería, núm. 5, se confecciona toda clase de calzado y cortos aparados, se construyen horquillas de todas clases, piernass, perniños y se chaparan horinas.



Se necesita una sirvienta, que sepa coser en ropa blanca y planchar, para una casa donde no hay niños; darán razón en la casa número 14 de la calle de Herreros.

Frasco 6 reales. Id. grande con caja y cepillo 10 reales. Id. equivalente á 8 frascos grandes, 60 reales.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO.

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litínicas—Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.

Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporales oficiales desde 1.º Abril á 15 de Junio y 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas, Casas de Huéspedes, Casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano—35—Madrid.

Depositarios: En esta Capital, Merino é hijo.—En Bembibre, García Huerta.—En Ponferrada, Buelta, Hernandez, y Martinez Caballero.—Y en Sahagun, Olea y Nuñez. 19Jn

IMPORTANTE Á LOS VETERINARIOS

Clavos de herrar caballerías y bueyes, fabricados en Berlin.

Estos clavos pulimentados y concluidos completamente para el uso, son del mejor hierro dulce, Sueco, y ahorra el herrador de 6 á 8 reales de salario por millar.

Precios muy económicos.

Almacén de hierros de Hijos de Blas Alonso, Leon. 2-9

La Enciclopedia Comercial

de la casa Editorial de Sola-Sagales de Barcelona.

Su autor,

D. ANTONIO TORRENTS Y MONNER.

Esta indispensable obra para el comercio y la industria, se publica por entregas á medio real ó sea por cuadernos de peseta, y se suscribe en esta capital en el Centro de suscripciones de la Sra. Viuda de Rivas.

LITOGRAFIA DE M. ROEL

REAL NUM. 15, CORUÑA.

Impresiones finas al grabado en piedra.

Gran especialidad en papeles y sobres timbrados para el comercio, facturas, circulares, cuentas de venta, recibos, abonarés, pólizas para empresas de minas, ferro-carriles y compañías fabriles. Mapas, diplomas para exposiciones, certámenes, corporaciones y sociedades de recreo, es-tados para toda clase de oficinas, portadas de escrituras para notarias, papeles timbrados para oficinas militares y civiles. Etiquetas para chocolates, botillerías, boticas, cervezas, para marcar tejidos y paqueteria.

TARJETAS finas para visita con escudos, coronas y distintivos de nobleza. Esquelas de enlace gran novedad. Cajas de papel y sobres á la inglesa y alemana elegantemente timbrados con iniciales en finos colores.

NOTA. Los encargos pequeños serán servidos puntualmente por correo y los pedidos mayores por la via férrea. En Sb.

Se vende una mesa nueva de comedor, de tres metros y medio de largay un metro de anchay, forrada de gutapercha, calle de la Catedral, 7.

CHOCOLATES

MARCA REGISTRADA

Dos clases NUEVAS de chocolates de dos pesetas y 2 y 1/2

Expende la COMPAÑIA COLONIAL, además de las primitivas, unas y otras muy superiores, para la satisfacción del consumidor.

Deposito general de Chocolates, Cafés y Tés, Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gomez, calle de S. Marce-lo, núm. 8, se continúa vendiendo jamon y tocino añejo y del año, por piezas y kilos, manteca en rama y derrehaba, vino de Rueda y del país y demás géneros del reino á precios arreglados.

Quien quisiera arrendar una casa en la Plaza de la Veterinaria número 20, vease con D. Benito Masilla, que vive Calle de la Hoz número 5.

QUINA POINDRON

ELIXIR Compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERÚ

Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparacion de su clase. Emplease con éxito en las Afecciones de las vias digestivas, Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes.

Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo, con la adición de la Coca del Perú, tan justamente llamada por los Indios, Planta Divina.

PARIS, farm.ª POINDRON, 14, Rue des Blancs-Manteaux MADRID, por Mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.

Deposito en Leon, farmacia de la Sra. Viuda de Galanzon y sobrino.

En la calle de Herreros, núm. 6 se venden pichones caseros.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, ahijando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

Se vende un hermoso canario olandés y dos hembras. Rub, 18 principal.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despiega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las úlceras de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tome las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltas en las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

En el Taller de carpintería de Alejo Labanda, Cuesta Castañón, 2, se venden carrillas, que se darán bas-tante arregladas.

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

D. EMILIO ALVARADO

MÉDICO OCULISTA

DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE PALENCIA permanecerá en Leon desde el 10 de Junio al 10 de Julio, Fonda del Noroeste, Plaza de Santo Domingo, número 8.

La consulta tendrá lugar en la calle de la Rua, núm. 17, principal.

Los pobres de solemnidad serán operados y asistidos gratuitamente siempre que acrediten su pobreza en debida forma. 5

ENCUADERNACION Y Centro General de encargos DE JUAN PRESA

calle de la Catedral numero 12 LEON.

Este centro se encarga de cuantas comisiones se le confien de toda clase de libros y obras y cualquier artículo que pertenezca á la Librería. 2-9

Imp. de Hemeterio Garcia Perez,

Se venden dos cachorros mastines de raza superior, en esta imprenta darán razón.